

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1626** *BOLERAMA, S.A.*

Convocatoria Junta General Ordinaria de la mercantil Bolerama, S.A., de acuerdo con el art. 166 de la LSC, que se celebrará en el domicilio correspondiente a la Notaría de Amposta, sito en Avda. de la Rápita, nº 74, entlo. (Amposta), el cual corresponde al término municipal donde la sociedad tiene su domicilio social, en conformidad con lo señalado por los arts. 175 y 176 de la LSC, el próximo día 5 de mayo de 2016, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y 17:30 horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales de la sociedad correspondiente al Ejercicio 2014, decidir el destino o aplicación del resultado del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2014, y la aprobación de la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso de las Cuentas anuales de la sociedad correspondiente al Ejercicio 2015, decidir el destino o aplicación del resultado del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2015, y la aprobación de la gestión social.

Tercero.- Información sobre la situación actual de la sociedad, tras el procedimiento de ejecución hipotecaria y en consecuencia adopción de los acuerdos necesarios de disolución y liquidación de la sociedad debido a la situación de insolvencia patrimonial derivada y la imposibilidad manifiesta de conseguir el fin social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar asimismo que, de conformidad con el art. 197 del RD Leg. 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los accionistas podrán solicitar del Órgano de Administración de esta mercantil, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes dentro del plazo que legalmente les asiste.

Amposta (Tarragona), 21 de marzo de 2016.- Administrador Único.

ID: A160015455-1